

OFI-047/2024- UC-FENAG



SEÑOR:
ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ

Sírvase publicar la siguiente información:

Artículo 10. Información Pública de Oficio
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Numeral 19
ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, MUEBLES, EQUIPO,
MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO

1. AL 31 DE MARZO 2024, NO SE TIENEN CONTRATOS POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES.



CONTRATO NO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO	VALOR UNITARIO
FIANZA	DURACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE LA COMPRA	NOG/NPG	ESTATUS

UC-FENAG-2024

1/3

2. AL 31 DE MARZO 2024, NO SE TIENEN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES.

CONTRATO NO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO	VALOR UNITARIO
FIANZA	DURACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE LA COMPRA	NOG/NPG	ESTATUS

3. AL 31 DE MARZO 2024, NO SE TIENEN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS.

CONTRATO NO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO	VALOR UNITARIO
FIANZA	DURACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE LA COMPRA	NOG/NPG	ESTATUS

UC-FENAG-2024

2/3

4. AL 31 DE MARZO 2024, SE TIENEN CONTRATOS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS.

CONTRATO NO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO	VALOR UNITARIO
ACTA NO. 15-2023-ADMN-FENAG	13 DE OCTUBRE 2023	112138322	COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA	Q. 6,300.00	Q.525.00
FIANZA	DURACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE LA COMPRA	NOG/NPG	ESTATUS
S/FIANZA	DEL 16 DE OCTUBRE 2023 AL 16 DE OCTUBRE 2024	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL CANON ADV-4245	BAJA CUANTÍA Art. 43	E534962092	VIGENTE

5. AL 31 DE MARZO 2024, NO SE TIENEN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE NINGUN SERVICIO.

CONTRATO NO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO	VALOR UNITARIO
FIANZA	DURACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE LA COMPRA	NOG/NPG	ESTATUS

Atentamente.

  **Eber Ricardo Pérez**
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ

UC-FENAG-2024

3/3





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024

Art. 10, Numeral 19, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

NO.	MODALIDAD DE LA COMPRA NPG/NOG	No. DE CONTRATO Y MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	CARACTERISTICAS DEL BIEN			CARACTERISTICAS DEL ARRENDATARIO	VALOR MENSUAL Q.	VALOR TOTAL Q.
1					UBICACIÓN FÍSICA:		NOMBRE:			
				FINCA:	FOLIO:	LIBRO:				
			DEL:		TIPO:	NIVELES:	AMBIENTES:	NIT:	ESTATUS	
		AL:		PROPIETARIO						

ACTUALIZADO POR:

  **Eber Ricardo Pérez**
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2024



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024

Art. 10, Numeral 19, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES

NO.	MODALIDAD DE LA COMPRA NPG/NOG	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	CARACTERISTICAS DEL BIEN		CARACTERISTICAS DEL ARRENDANTE		VALOR MENSUAL Q.	VALOR TOTAL Q.
					DESCRIPCIÓN:		NOMBRE:		Q -	Q -
					MARCA:					
			DEL:		OTROS:		NIT:			
			AL:		PROPIETARIO					

ACTUALIZADO POR:



Eber Ricardo Pérez
 Encargado de Compras
 Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
 DECRETO 57-2008
 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2024



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024

Art. 10, Numeral 19, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS

NO.	MODALIDAD DE LA COMPRA NPG/NOG	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	CARACTERISTICAS DEL BIEN	CARACTERISTICAS DEL ARRENDANTE	VALOR MENSUAL Q.	VALOR TOTAL Q.
					DESCRIPCIÓN:	NOMBRE:	Q -	Q -
					MARCA:			
			DEL:		OTROS:	NIT:		
			AL:		PROPIETARIO			

ACTUALIZADO POR:



Eber Ricardo Pérez
 Encargado de Compras
 Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
 DECRETO 57-2008
 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2024



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024

Art. 10, Numeral 19, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS

NO.	MODALIDAD DE LA COMPRA NPG/NOG	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		CARACTERÍSTICAS DEL ARRENDANTE		VALOR MENSUAL Q.	VALOR TOTAL Q.
1	BAJA CUANTÍA - Art. 43	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	HASTA EL 16 DE OCTUBRE 2024	13 DE OCTUBRE 2023	DESCRIPCIÓN:	FOTOCOPIADORA CANON ADV-4245	NOMBRE:	COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA	Q 525.00	Q 6,300.00
					MARCA:	CANON				
			DEL:	16 DE OCTUBRE 2023	OTROS:		NIT:	112138322		
			AL:	16 DE OCTUBRE 2024	PROPIETARIO	COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA			ESTATUS	VIGENTE

ACTUALIZADO POR:



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2024

Modificación de Publicación NPG

Mensaje de confirmación

La modificación de la publicación NPG ,se ha realizado exitosamente.

14.feb..2024 12:07:57

Publicación de compra sin concurso

Publicación(NPG):	E534962092
Descripción:	COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA_ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA CANON ADV-4245 QUE SE ENCUENTRA EN EL AREA DE LA UNIDAD DE AFMINISTRACION FINANCIERA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ CON DURACIÓN DEL 16/10/2023 AL 16/10/2024 POR EL MONTO DE Q. 6,300.00 POR 3,500 COPIAS AL MES,EL EXCEDENTE SE COBRARA ADICIONAL. ACTA NO. 15-2023-ADMON-FENAG DE FECHA 13/10/2023.
Modalidad	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)
Nit:	112138322 - COPYPLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA
Monto:	Q. 6,300.00
Estatus de la publicación:	Publicado

Documentos respaldo:

1	Factura Electrónica en Línea FE3B43F4-3063368904 (Registrada)
----------	---

Documentos asociados:

1	E534962092@COPYPLOT FE3B43F4-3063368904.pdf(4 KB)
----------	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón





FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS



ACTA No. 15-2023-ADMON-FENAG

En la ciudad de Guatemala, el trece (13) de octubre del año dos veintitrés (2,023), constituidos en las oficinas de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, NOSOTROS: a) Erick Rene Muralles Salguero, Gerente General de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, como consta en el nombramiento de fecha cinco (05) de enero del año dos mil veintitrés (2023) y según acuerdo número cero uno guion dos mil veintitrés guion CE guion FENAG (01-2023-CE-FENAG) de fecha cinco (05) de enero de dos mil veintitrés (2023) y acta de Comité Ejecutivo número cero tres guion dos mil veintitrés guion CE guion ORDINARIA guion FENAG (03-2023-CE-ORDINARIA-FENAG) como representante legal autorizado por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- mil seiscientos dieciséis espacio cincuenta mil ochocientos sesenta y cuatro espacio cero ciento uno (1616 50864 0101) extendido por el Registro Nacional de la Personas de la República de Guatemala: denominándome en adelante como “La Asociación”; y b) Mario Javier Calderón Miranda, de treinta y nueve (39) años, guatemalteco, Empresario, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- mil ochocientos setenta espacio noventa y nueve mil quinientos treinta y siete espacio dos mil uno (1870 99537 2001) extendido por el Registro Nacional de la Personas de la República de Guatemala: comparezco en calidad de **Administrador Único y Representante Legal** de la Empresa: **COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA**, (en adelante LA CONTRATISTA) en calidad que me acredita Comparecemos y suscribimos la presente acta administrativa de conformidad con los siguientes puntos: -----

PRIMERO: OBJETO DE LA NEGOCIACIÓN. Se adquieren los servicios de la entidad COPYPLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien prestará a la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, el servicio de doce (12) de arrendamiento de fotocopiadora Multifuncional Canon ADV-4245 con derecho a tres mil quinientas copias (3500) al mes-----

SEGUNDO: FORMA DE PAGO Y MONTO A PAGAR: El pago total por el servicio de arrendamiento asciende a la cantidad de SEIS MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.6, 300.00) que incluye el Impuesto al Valor agregado -IVA-, que será pagada a la entidad COPYPLOT, SOCIEDAD ANONIMA, mediante doce (12) pagos



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS



mensuales y consecutivos por un valor de QUINIENTOS VEINTICINCO QUETZALEZ (Q.525.00), por doce (12) meses, cada uno incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA- esto más los excedentes de copias si hubiese el caso que se exceda de las copias suscritas en este contrato las cuales tendrán el costo de quince centavos (Q. 0.15) por copias formato oficio o carta, será prestado bajo la partida presupuestaria número ciento cincuenta y seis (156) actividad dos (2), según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para El Sector Público de Guatemala y será pagado a la contratista en moneda nacional en curso legal (quetzales), mediante la presentación de la factura contable. -----

TERCERO: TIEMPO DE CONTRATO: El servicio de arrendamiento será proporcionado por el plazo de doce (12) meses iniciando a partir del primero (16) de octubre del año dos mil veintitrés (2,023) y finalizando el dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024). Los pagos se harán de acuerdo al procedimiento de Baja Cuantía establecido en el artículo 43 de la Ley de compras y contrataciones y 26 del su respectivo reglamento. -----

CUARTO: Nosotros los otorgantes aceptamos expresamente todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente acta. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada, en el mismo lugar, fecha y treinta minutos después de su inicio. Leemos lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos. -----




Erick René Muralles Salguero
Gerente General
Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala


Lt. Erick R. Muralles Salguero
Gerente General
Federación Nacional de Ajedrez


Mario Javier Calderon Miranda
Administrador Único y Representante Legal
Copyplot, Sociedad Anónima



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024

Art. 10, Numeral 19, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS											
MODALIDAD DE LA COMPRA	No. DEL CONTRATO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO/DURACIÓN	COSTOS Y/O SERVICIOS/ FIANZA	REGLON PRESUPUESTARIO	CARACTERISTICAS DEL PROVEEDOR		DETALLES DEL RPOCESO DE ADJUDICACIÓN		CONTENIDO DEL CONTRATO	
EN EL MES DE MARZO NO SE REALIZARON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS		Q -	Q -	Q0.00	0	Nombre del Proveedor:		NOG:		Proveedor Adjudicado:	
								APLICA NPG		No. Del Contrato:	
								Fecha de Inicio:		Servicio del Contrato:	
								Fecha de Terminación		Características del Servicio:	
						Nit. Del Proveedor:	0	Fecha de Adjudicación o No Adjudicación		Plazo del Contrato:	
								Estatus		Fecha de Aprobación del Contrato:	

ACTUALIZADO POR:




ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
 DECRETO 57-2008
 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2024